Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 4
	Radicación de Cuentas para solicitud de giro	Fecha: 3 junio de 2019

Bogotá D.C. 21 de junio de 2022

Doctor
LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Director Financiero de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental

Asunto: Radicación de cuentas.

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su Dirección, así:

N° ITEM	N° DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300059123	Jose Luis Hernandez Robayo	1.069.257.372	$700.000
TOTAL				$700.000

Radicación en la dirección de tesorería:

Fecha : RECIBIDO 2 3 JUN 2022 21 de junio de 2022 Hora : 3:00 PM
Día – Mes - Año

Cordialmente,

CARLOS GUILLERMO GRANADOS PALACIO (E)
Secretario Minas Energía y Gas

Revisó: clara Marcela Novoa Sandoval **Ext. 1433**

Gobernación de CUNDINAMARCA

f/CundinamarcaGob t@CundinamarcaGob

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300059123

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	21.06.2022
Referencia Del Documento:	CTA COBRO 04-2	Fecha Impresión de Factura:	21.06.2022
Centro Gestor:	1132	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE MINAS ENERGÍA Y
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	CMNOVOA	Documento RPC:	4600009909
NIT del Tercero:	10692573720	Código del Tercero:	2300035724
Nombre del Tercero:	JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 4 DE 8 SMEG CPS 016 DE 2022

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	695.000-
002	5507060008	81	desarrollo social	2320202008	700.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	5.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y Otras 7.66XM	692.120	5.000-

Valor en letras: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

CARLOS G GRANADOS P.
ORDENADOR

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Ago/2020

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	15	6	2022		28	1	2022		27	9	2022

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1132

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SMEG-CPS-016-2022	X		JOSE LUIS HERNADEZ ROBAYO	1 069 257 372

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	3204941304	Carrera 20 No 9- 92 Zipaquira	joseluishernandezcpt@hotmail.com

SI NO SE APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, FINANCIEROS, TRIBUTARIOS Y CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE MINAS, ENERGIA Y GAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO El valor del presente Contrato será por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40 000 000), incluido los impuestos a que haya lugar La Secretaría de Minas, Energía y Gas pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal Nº 71000021898 del 20 de enero de 2022, expedida por el Director Financiero de presupuesto de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales La Secretaría de Minas, Energía y Gas del Departamento de Cundinamarca pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera OCHO (8) MENSUALIDADES VENCIDAS E IGUALES, previo cumplimiento de los requisitos exigidos, cada una por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5 000 000) Dichos pago se realizará previo el cumplimiento de los requisitos exigidos, a título de honoranos dentro de los quince (15) días siguientes, previa presentación del Informe de actividades u obligaciones y sus soportes, certificación e informe del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1273 de 2018, recibo a satisfacción y envió y comprobación por la secretaría del cargue por parte del contratista de la documentación que se le indique correspondiente al período a cobrar en la sección del contrato en SECOP II denominado ejecución del contrato – plan de pagos En caso de ser rechazado el cargue por la entidad estatal, deberá subsanar lo que corresponda y remitir nuevamente por la plataforma SECOP II a la entidad para aprobación, PARÁGRAFO 1. Los pagos se girarán a la cuenta que informe previamente el contratista mediante certificación bancaria PARÁGRAFO 2. El Contratista asumirá todos los impuestos tasas y/o contribuciones

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-8100	NOMBRE DEL FONDO	ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 700.000

PAGO Nº	4	DE	8	BANCO	BANCO DAVIVIENDA

CUENTA Nº	055048842141021 5	AHORROS

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 40.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 700.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 15.700.000
TOTAL	$ 40.000.000	SALDO TOTAL	$ 24.300.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
28	1	2022	4600009909

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
29	4	2022	58536116

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				28	4	2022	27	5	2022

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	08/08/2022	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	28/4/2022 al 27/5/2022

OBSERVACIONES (si se requiere)	El contratista cumplió a satisfacción con las actividades realizadas en el periodo El contratista presenta Cuenta de Cobro N°04, se anexan Informe de Actividades y Pago de obligaciones al sistema de seguridad social. El contratista NO REGISTRA SANCIONES. SE DEJA LA SALVEDAD QUE EL CONTRATO SALE POR DOS FONDOS POR LO CUAL PARA EFECTOS DEL FONDO ORDINARIO SE APROPIA 700,000 Y PARA EL FONDO FONPET SE APROPIA 4,300,000

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	Clara marcela Novoa	NOMBRE:	Jorge Alexander Gomez Cardenas	NOMBRE:	Carlos Guillermo Granados Palacio
CARGO:	Supervisora Profesional Universitario	CARGO:	Gerente	CARGO:	Secretario (E) de Minas, Energía y Gas
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **28/04/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1069257372**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488421410215**
Saldo a la fecha	**558,550.91 Pesos**
Fecha de apertura	**27/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO